



FO-CON-10 ACTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA APERTURA DE PROPUESTAS

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026
"SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS
DE MEDICINA MAGISTRAL 2026"**

En la Ciudad de Querétaro, Qro., siendo las **10:00 (diez)** horas, del **17 (diecisiete)** del mes de **Julio** de **2026 (dos mil veintiséis)**, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Avenida del Mezquital No. 6, Colonia San Pablo, C. P. 76130, de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, motivo de esta **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la convocatoria a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE PREPARACION Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MEDICINA MAGISTRAL 2026"**.-----

Este acto fue presidido por el **Lic. Ángel David Rosete López, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios**, servidor público designado por la Convocante quien preside este acto con fundamento en el artículo **47 segundo párrafo** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; por lo que da la bienvenida a los asistentes, declarando formalmente iniciado este acto, hizo la presentación de los servidores públicos y demás participantes, procediendo a pasar lista de asistencia de los licitantes participantes.-----

El presidente fue asistido por el **Dr. Gabriel Frontana Vazquez, Coordinador de Prevención y Atención a la Salud**, quien es designado como representante de área técnica y para realizar la evaluación técnica de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, y el **Lic. Ángel David Rosete López, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios** y el **Mtro. Jonathan Sánchez Martínez, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, para realizar la evaluación legal y económica en este proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE PREPARACION Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MEDICINA MAGISTRAL 2026"**.-----

NOMBRE	CARGO	EVALUACION
Lic. Ángel David Rosete López	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios	Legal y Económica
Mtro. Jonathan Sánchez Martínez	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Legal y Económica
Dr. Gabriel Frontana Vazquez	Coordinador de Prevención y Atención a la Salud	Técnica
Lic. Maribel Alvarado Zúñiga	Supervisor de Proyecto E2	Elabora el acta, conforme a la apertura de propuestas

De igual forma se encuentra presente la **Lic. Flor Elena Uresti Moncayo, Representante del Órgano Interno de Control en el O.O.A.D. Querétaro**. Lo anterior, conforme al artículo 36 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Sector Público, y al numeral 4.32 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios.-----

Posteriormente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, en donde se observa que si existen propuestas por este medio electrónico (Compras MX), ANEXO UNO.-----

A continuación se procede a recibir las propuestas por medio electrónico, como se muestra a continuación:

No.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRAS MX)
1.-	MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS, S.A. DE C.V.





Se hace la aclaración que la revisión a la documentación se efectuara en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas, señalado en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de la Ley.-----

A continuación, con fundamento en el artículo 92 del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta Acta, copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios, indicando los importes totales de cada partida que ofertan. -----

Se comunica a los licitantes:

EVENTOS	DIA	HORA	LUGAR
Fallo	23 de Julio del 2026	14:00 horas	Sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Avenida del Mezquital No. 6 Colonia San Pablo, Código Postal 76130, Querétaro, Qro. Mediante la plataforma de COMPRAS MX, en su dirección electrónica : https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

En este acto se les preguntó a los asistentes presentes, si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.-----

Esta Acta consta de 4 hojas, 11 hojas listado de los documentos que presentó el licitante y 9 de copias que contienen los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acta de la presentación de la apertura de propuestas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE PREPARACION Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MEDICINA MAGISTRAL 2026"**, siendo las 16:20 horas del mismo día, mes y año, elaborando la presente Acta para los efectos legales conducentes y para su debida constancia con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen las personas que en ella intervinieron.-----

POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA, INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL ESTATAL EN QUERÉTARO
POR EL AREA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO
Lic. Ángel David Rosete López	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios REVISÓ Y VALIDÓ
Mtro. Jonathan Sánchez Martínez	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios REVISÓ Y VALIDÓ
Lic. Maribel Alvarado Zúñiga	Supervisor de proyecto E2 ELABORÓ





POR EL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	CARGO
Dr. Gabriel Frontana Vazquez	Coordinador de Prevención y Atención a la Salud

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.O.A.D. QUERÉTARO

NOMBRE	CARGO
Lic. Flor Elena Uresti Moncayo	Representante del Órgano Interno de Control en el O.O.A.D. Querétaro.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE PREPARACION Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MEDICINA MAGISTRAL 2026".-----





Anexo uno

Licitantes que han presentado proposición:

1

Datos Generales Requerimientos Solicitudes de aclaración **Proposiciones** Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado

Descarga

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión	Acciones
1	MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS SA DE CV	02/07/2026 16:34	14/07/2026 17:51	17/07/2026 10:05		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

1 10

Acta de presentación y apertura de proposiciones

Anexos Adicionales

Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES *			

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE PREPARACION Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MEDICINA MAGISTRAL 2026".





ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 14 de julio de 2026 a las 17:51

Nombre o Razón Social: MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2026-00075942
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GYR075 - COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION QUERETARO
Nombre del procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026 "SERVICIO DE PREPARACION Y SUMINISTRO DE PRODUCTO
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 2 de julio de 2026
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 17 de julio de 2026 a las 10:00
Responsable de la captura: MARIBEL ALVARADO ZÚÑIGA
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2026
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No
¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 55
Número de requerimientos con respuesta: 55
Número de archivos: 59

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	7 ACRED.pdf	7.4 MB	14 de julio de 2026 a las 17:36
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	02.pdf	440.8 KB	14 de julio de 2026 a las 17:37
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP	03.pdf	465.7 KB	14 de julio de 2026 a las 17:37
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	04.pdf	466.0 KB	14 de julio de 2026 a las 17:37
MANIFIESTO POR EL QUE SE AFIRME O NIEGUE VÍNCULOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES	05.pdf	437.8 KB	14 de julio de 2026 a las 17:37
MANIFIESTO EN EL QUE SE INDICA QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE DEN VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO	06.pdf	437.5 KB	14 de julio de 2026 a las 17:37
MANIFIESTO EN EL QUE SE INDIQUE QUE NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO	07.pdf	437.4 KB	14 de julio de 2026 a las 17:37
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	08.pdf	418.3 KB	14 de julio de 2026 a las 17:38
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	09.pdf	465.3 KB	14 de julio de 2026 a las 17:38



2026
año de
Margarita Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



MEXICANA

MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE
NORMAS OFICIALES

10.pdf

418.5 KB

14 de julio de 2026 a las 17:38

MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD

11.pdf

418.2 KB

14 de julio de 2026 a las 17:38

LOS LICITANTES O SUS REPRESENTANTES
DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL
QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO
PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE
CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES
PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU
REPRESENTADA. ANEXO NUMERO 8

12.pdf

7.4 MB

14 de julio de 2026 a las 17:38

UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA
AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O
SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE
MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR
VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO
DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR
LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, CUARTO
PÁRRAFO, DE LA LAASSP, Y EL ARTÍCULO
83 FRACCIÓN VI INCISO E) DE SU
REGLAMENTO. TRATÁNDOSE DE
PERSONAS MORALES, SU REPRESENTANTE
LEGAL DEBERÁ DE MANIFESTAR CON EL
ESCRITO ANTES REFERIDO QUE TANTO EL
LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O
ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN
INHABILITADOS. ANEXO NUMERO 3 (TRES).

13.pdf

465.7 KB

14 de julio de 2026 a las 17:38

ESCRITO DE DECLARACIÓN DE
INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL
LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL
MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR
VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS
DE INTERPÓSITA PERSONA, SE
ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS
PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS
EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES,
EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U
OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN
CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON
RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES,
ASÍ COMO, DE INCORPORAR DURANTE LA
VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A
PERSONAS QUE SE ENCUENTREN
INHABILITADOS. CONFORME AL ANEXO
NUMERO 3 (TRES), DE LA PRESENTE
CONVOCATORIA.

014.pdf

466.0 KB

14 de julio de 2026 a las 17:39

ESCRITO POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO
DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL
INSTITUTO DE TODA RESPONSABILIDAD DE
CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O
ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE
OCASIONE CON MOTIVO DE LA
INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR,
PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS
DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O
INTELLECTUAL A NIVEL NACIONAL O
INTERNACIONAL, CONFORME AL ANEXO
NUMERO 3 DE LA PRESENTE
CONVOCATORIA.

15.pdf

465.8 KB

14 de julio de 2026 a las 17:39

CONOCER EL CONTENIDO DE LA LEY DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU
REGLAMENTO, LA PRESENTE
CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, SUS
ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES
DERIVADAS DE LAS ACLARACIONES QUE
PUDIERAN SOLICITAR LOS LICITANTES,
CONFORME AL ANEXO NUMERO 3

16.pdf

465.6 KB

14 de julio de 2026 a las 17:39

ESCRITO EN EL QUE SU REPRESENTADA



2026
año de
Margarita Maza



NO SE ENCUENTRA SANCIONADA COMO EMPRESA O PRODUCTO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (SABG), CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3.

17.pdf

465.3 KB

14 de julio de 2026 a las 17:39

ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE LOS PRECIOS DE SU PROPUESTA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 83 FRACCIÓN VIII INCISO C) DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

18.pdf

465.7 KB

14 de julio de 2026 a las 17:39

ES OBLIGATORIO QUE ACREDITEN SU CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 5, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

19.pdf

432.9 KB

14 de julio de 2026 a las 17:39

EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

20.pdf

432.9 KB

14 de julio de 2026 a las 17:39

EN CASO DE DISTRIBUIDORES, DEBERÁN ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE EN ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL MISMO, EN LA QUE ÉSTE MANIFIESTE RESPALDAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA QUE SE PRESENTE, POR LA(S) CLAVE(S) EN LA(S) QUE PARTICIPE, INDICANDO EL NÚMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6, EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

21.pdf

433.0 KB

14 de julio de 2026 a las 17:39

ESCRITO DONDE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA SATISFACER DE MANERA EFICIENTE Y ADECUADA LAS NECESIDADES DE "EL INSTITUTO".

22.pdf

437.6 KB

14 de julio de 2026 a las 17:40

ESCRITO DONDE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN CASO DE AUDITORÍAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE PRACTIQUE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (SABG) Y/O EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE REQUIERA RELATIVA A:

23.pdf

438.3 KB

14 de julio de 2026 a las 17:40



2026
año de
Margarita
Maza



EL MOMENTO DE RECEPCIÓN, RESPECTO DE
PRESENTE PROCEDIMIENTO DE
CONTRATACIÓN.

LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR
ESCRITO DONDE AUTORICEN QUE LA
INSTITUCIÓN PODRÁ UTILIZAR LOS DATOS
PERSONALES PARA FINES
INSTITUCIONALES Y ADEMÁS DE OTRAS
TRANSMISIONES PREVISTAS EN LA LEY
FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA
GUBERNAMENTAL, UTILIZANDO EL
FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO
NÚMERO 14.

24.pdf

455.6 KB

14 de julio de 2026 a las 17:40

LOS LICITANTES QUEDAN OBLIGADOS A
ENTREGAR AL INSTITUTO LA "OPINIÓN DEL
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
FISCALES" EMITIDA POR EL S.A.T.,
VIGENTE Y POSITIVA, SEA MÁXIMO DE 30
DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DE
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS AUNQUE SU VIGENCIA HAYA
EXPIRADO EL MISMO DÍA QUE SE EMITIÓ,
ACOMPANADA DE UN ESCRITO EN EL QUE
EL LICITANTE SE COMPROMETE, EN CASO
DE RESULTAR ADJUDICADO, A PRESENTAR
LA OPINIÓN VIGENTE Y POSITIVA CUANDO
LA CONTRATANTE LO SOLICITE.. EN EL
CASO DE QUE EL LICITANTE MANIFIESTE
QUE PRESTA SUS SERVICIOS A TRAVÉS DE
TRABAJADORES SUBCONTRATADOS CON
UN TERCERO, DEBERÁ PRESENTAR, EN TAL
CASO, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES DEL SUBCONTRATANTE,
DESDE LUEGO, VIGENTE Y POSITIVA.

25.pdf

512.6 KB

14 de julio de 2026 a las 17:40

LOS LICITANTES QUEDAN OBLIGADOS A
ENTREGAR AL INSTITUTO LA OPINIÓN DEL
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD
SOCIAL, POSITIVA Y VIGENTE, SEA
MÁXIMO DE 30 DÍAS NATURALES PREVIOS
A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS AUNQUE SU
VIGENCIA HAYA EXPIRADO EL MISMO DÍA
QUE SE EMITIÓ, ACOMPANADA DE UN
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE SE
COMPROMETE, EN CASO DE RESULTAR
ADJUDICADO, A PRESENTAR LA OPINIÓN
VIGENTE Y POSITIVA CUANDO LA
CONTRATANTE LO SOLICITE.. • ESCRITO
BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD,
QUE MI REPRESENTADA MANIFIESTA QUE
LOS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN
INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO
DEL SEGURO SOCIAL. EL LICITANTE
DEBERÁ PRESENTAR EL ACUSE DE LA
"OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE
SEGURIDAD SOCIAL", POSITIVA Y VIGENTE,
CON FECHA DE EXPEDICIÓN PREFERENTE
NO MAYOR A 5 DÍAS ANTERIOR A LA
FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPOSICIONES, LA CUAL SE EMITE EN
LÍNEA MEDIANTE EL PORTAL DEL IMSS:
[HTTP://WWW.IMSS.GOB.MX/TRAMITES/CUMPLIMIENTO-OBLIGACIONES](http://www.imss.gob.mx/tramites/cumplimiento-obligaciones). ANEXO
NÚMERO 15.

26.pdf

643.9 KB

14 de julio de 2026 a las 17:40

LOS LICITANTES QUEDAN OBLIGADOS A
ENTREGAR AL INSTITUTO LA CONSTANCIA
DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE
INFONAVIT, POSITIVA Y VIGENTE, SEA
MÁXIMO DE 30 DÍAS NATURALES PREVIOS
A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS AUNQUE SU
VIGENCIA HAYA EXPIRADO EL MISMO DÍA



2026
año de
Margarita
Maza



QUE SE EMITIO, ACOMPAÑADA DE UN ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A PRESENTAR LA OPINIÓN VIGENTE Y POSITIVA CUANDO LA CONTRATANTE LO SOLICITE.. LA CUAL SE EMITE EN LÍNEA MEDIANTE EL PORTAL DEL INFONAVIT: HTTP://WWW.INFONAVIT.ORG.MX.	27.pdf	538.1 KB	14 de julio de 2026 a las 17:40
ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTAD DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRAS MX".	28.pdf	457.6 KB	14 de julio de 2026 a las 17:40
ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERCEN CONTROL SOBRE LA EMPRESA QUE REPRESENTÓ NO DESEMPEÑAN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. ANEXO NUMERO 17	29.pdf	462.9 KB	14 de julio de 2026 a las 17:41
CARTA DE ACEPTACIÓN DE NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA. ANEXO NUMERO 15	30.pdf	438.3 KB	14 de julio de 2026 a las 17:41
ESCRITO BAJO PROTESTAD DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO A QUE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 86 LAASSP. (ESCRITO LIBRE)	31.pdf	465.4 KB	14 de julio de 2026 a las 17:41
ESCRITO BAJO PROTESTAD DE DECIR VERDAD EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE MEDIANTE EL CUAL AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIONES, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES. (ESCRITO LIBRE)	32.pdf	437.8 KB	14 de julio de 2026 a las 17:41
ESCRITO BAJO PROTESTAD DE DECIR VERDAD, EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONE QUE IMPLIQUE O TENGA POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. (ESCRITO LIBRE)	33.pdf	437.5 KB	14 de julio de 2026 a las 17:41
ESCRITO BAJO PROTESTAD DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. (ESCRITO LIBRE)	34.pdf	437.4 KB	14 de julio de 2026 a las 17:41





ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO, QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO

35.pdf

437.5 KB

14 de julio de 2026 a las 17:42

ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE SI UTILIZA EL ESQUEMA DE SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS U OBRAS ESPECIALIZADAS, ANEXO NUMERO 18. "MANIFESTACIÓN SI UTILIZA SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS U OBRAS ESPECIALIZADAS"

36.pdf

439.8 KB

14 de julio de 2026 a las 17:42

ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE AUTORICE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ANEXO NUMERO 19 "AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-U) ANTE EL IMSS".

37.pdf

475.8 KB

14 de julio de 2026 a las 17:42

ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE DEBERÁ INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONA AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN POR LOS CUALES CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL EL LICITANTE UTILIZARÁ EL ANEXO NUMERO 20 "INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL".

38.pdf

452.3 KB

14 de julio de 2026 a las 17:42

SE INFORMA A LOS LICITANTES EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL ANEXO NUMERO 21, DICHO ANEXO ÚNICAMENTE ES DE CARACTER INFORMATIVO.

39.pdf

438.8 KB

14 de julio de 2026 a las 17:42

TODO LICITANTE, PROVEEDOR Y COTIZANTE QUE PARTICIPE EN ESTA OOAD, INTEGRARSE AL REPIIMSS (HTTP://REPIIMSS.IMSS.GOB.MX/IMSS/REGISTRO) EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REALIZADOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 6.7 DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD Y 7.4 DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL (REPIIMSS), INDICANDO LA CLÁUSULA INCORPORADA PARA TAL EFECTO Y ANEXANDO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE SU INCLUSIÓN. EL REPIIMSS, MAS QUE UN REQUISITO, ES UNA OPORTUNIDAD PARA FORTALECERLA INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

40.pdf

527.2 KB

14 de julio de 2026 a las 17:42

ESCRITO LIBRE DONDE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 107 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN CASO DE AUDITORIAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE PRACTIQUE SECRETARÍA

41.pdf

540.6 KB

14 de julio de 2026 a las 17:43



2026
año de
Margarita
Maza



QUE EL LICITANTE, SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y/O EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE REQUIERA, RELATIVA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE, COTIZANTE O POSTULANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y, EN EL CASO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, ADEMÁS MANIFESTARÁ QUE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ, SERÁN PRODUCIDOS EN MÉXICO Y CONTARÁN CON EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO, EN SU CASO, SEÑALAR EN DICHA MANIFESTACIÓN QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE HARÁ ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CORRESPONDA EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL QUE EMITA LA SECRETARÍA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN I, DE LA LEY.

42.pdf

465.3 KB

14 de julio de 2026 a las 17:43

ANEXO NÚMERO 7, EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN EL QUE SE ENUMERAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR, MISMO QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ASIENTÁNDOSE DICHA RECEPCIÓN EN EL ACTA RESPECTIVA, LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

6 1 D COM.pdf

612.4 KB

14 de julio de 2026 a las 17:43

• ALTA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN DONDE SE DESCRIBA EL OBJETO SOCIAL, EL CUAL DEBE RELACIONARSE CON EL BIEN A ADQUIRIR POR EL INSTITUTO.

44.pdf

790.2 KB

14 de julio de 2026 a las 17:43

• REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

45.pdf

595.0 KB

14 de julio de 2026 a las 17:43

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

46.pdf

703.6 KB

14 de julio de 2026 a las 17:44

• TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DEL REGISTRO PATRONAL DEL IMSS

47.pdf

626.0 KB

14 de julio de 2026 a las 17:44

• IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL DEL INE O CÉDULA PROFESIONAL), TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS; Y EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN.

48.pdf

480.7 KB

14 de julio de 2026 a las 17:44

• COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON LA DIRECCIÓN

PROPORCIONADA EN EL ANEXO DE ACREDITACIÓN, ALTA DE HACIENDA Y AL NOMBRE DEL LICITANTE (PERSONA MORAL O FÍSICA) CON VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES AL DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. EN CASO DE QUE NO SE ENCUENTRE A NOMBRE DEL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL MOTIVO DEL PORQUE NO SE ENCUENTRA A SU NOMBRE, DEBIENDO DE ACREDITAR SU DICHO CON DOCUMENTO IDÓNEO QUE ACREDITE SU POSESIÓN. (CONTRATO DE ARRENDAMIENTO)

49.pdf

583.2 KB

14 de julio de 2026 a las 17:44





EN EL SUPUESTO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL, DEBERÁ PRESENTAR COPIA CERTIFICADA Y/O ORIGINAL DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE SU ACTA CONSTITUTIVA EN DONDE SE DESCRIBA EL OBJETO SOCIAL, EL CUAL DEBE RELACIONARSE CON EL SERVICIO A CONTRATAR POR EL INSTITUTO, CON LA FINALIDAD DE QUE ACREDITE SU NACIONALIDAD, EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO POR LA REGLA OCTAVA, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, PUBLICADO EN EL DOF DE FECHA 03 DE MARZO DE 2000.

50.pdf

6.1 MB

14 de julio de 2026 a las 17:44

ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS, Y EN SU CASO, LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CORRESPONDIENTE.

51.pdf

6.1 MB

14 de julio de 2026 a las 17:44

COMPULSA DE TODAS LAS ACTAS DE SESIONES QUE SE HAYAN REALIZADO DESDE SU CONSTITUCIÓN AL PRESENTE.

52.pdf

9.7 MB

14 de julio de 2026 a las 17:45

PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

53.pdf

1.6 MB

14 de julio de 2026 a las 17:45

ACTA DE NACIMIENTO, EN SU CASO, LA CARTA DE NATURALIZACIÓN RESPECTIVA EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE

NA.pdf

383.7 KB

14 de julio de 2026 a las 17:45

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA LEGAL RESPECTO A LOS NUMERALES 2.2, 6 Y 6.1

14 SAT.pdf, 14 IMSS.pdf, 14 INFONAVIT.pdf, 6 DOC LEGAL.pdf, 6 1 D COM.pdf

13.2 MB

14 de julio de 2026 a las 17:46

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: BINARIO)

Número de requerimientos solicitados: 13

Número de requerimientos con respuesta: 13

Número de archivos: 13

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, CUMPLIENDO EstrictAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	01.pdf	845.5 KB	14 de julio de 2026 a las 17:47
LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL BIEN O SERVICIO OFERTADO CUMPLE CON LO SOLICITADO, POR LO QUE DURANTE LA RECEPCIÓN EN EL INSTITUTO SE ESTARÁ A UN CONTEO TOTAL Y UNA VERIFICACIÓN ALEATORIA CON EL OBJETO DE REVISAR QUE SE ENTREGUEN CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DEL CATÁLOGO DE ARTÍCULOS, QUE EL PROVEEDOR PRESENTE, ASÍ COMO CON LAS CONDICIONES, PRESENTACIONES Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y DESCRITAS EN EL PRESENTE	02.pdf	432.9 KB	14 de julio de 2026 a las 17:47





REQUERIMIENTO.

DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: ¿ CERTIFICADO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APLICABLES, EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (EMA). EL CERTIFICADO DEBERÁ DE CUBRIR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO; POR LO QUE, EN CASO CONTRARIO SE DEBERÁ TRAMITAR SU RENOVACIÓN ANTE UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO, DEBIENDO ENVIAR COPIA DE ÉSTE AL INSTITUTO.

03.pdf

1.5 MB

14 de julio de 2026 a las 17:47

¿ EN EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTAN ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN ACREDITADOS, PRESENTAR EL INFORME DE RESULTADOS EMITIDO POR UN LABORATORIO DE PRUEBAS ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (EMA); DICHO INFORME DEBERÁ CONTAR CON FECHA DE EXPEDICIÓN COMO MÁXIMO DE SEIS MESES ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA. LOS CERTIFICADOS DEBERÁN DE ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERÍODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO.

04.pdf

1.5 MB

14 de julio de 2026 a las 17:48

¿ PRESENTAR INFORMES DE RESULTADOS DE ENSAYOS DE NO IRRITABILIDAD NI TOXICIDAD DÉRMICA DE POR LO MENOS 10 SALES DEL REQUERIMIENTO, ESTOS INFORMES SON CON EL FIN DE VERIFICAR QUE LOS ANÁLISIS SE REALIZARÁN DE ACUERDO A MGA 0515 DE LA FEUM VIGENTE Y DEBERÁN SER EXPEDIDOS POR UN LABORATORIO DE PRUEBAS AUTORIZADO POR LA COFEPRIS.

05.pdf

10.0 MB

14 de julio de 2026 a las 17:48

¿ PRESENTAR CONSTANCIA OFICIAL EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DE PRESENTAR REGISTRO SANITARIO PARA MEDICAMENTOS MAGISTRALES. O CONSTANCIA DE TRÁMITE DE CONSULTA Y COMPROBANTE DE ESTATUS DE TRÁMITE PRESENTADO ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.

06.pdf

824.9 KB

14 de julio de 2026 a las 17:48

¿ PRESENTAR INFORME VIGENTE DE LA EVALUACIÓN DE AUDITORÍA DE SEGUNDA PARTE PARA CUMPLIMIENTO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-212, QUE ESTABLECE EL ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y REMEDIOS

07.pdf

669.1 KB

14 de julio de 2026 a las 17:48

HERBOLARIOS.

¿ PRESENTAR INFORME VIGENTE DE LA EVALUACIÓN DE AUDITORÍA DE SEGUNDA PARTE PARA CUMPLIMIENTO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-059-SSA1-2015, QUE ESTABLECE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS.

08.pdf

665.7 KB

14 de julio de 2026 a las 17:48

¿ PRESENTAR CERTIFICADOS DE ANÁLISIS DE CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS

09.pdf

9.6 MB

14 de julio de 2026 a las 17:48

¿ AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL

10.pdf

4.0 MB

14 de julio de 2026 a las 17:48



ESTABLECIMIENTO.

LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN MOSAICO FOTOGRÁFICO DE LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA, (6 FOTOGRAFÍAS) CAPTANDO SUS INTERIORES Y EXTERIORES, ASÍ COMO UN PLANO CON LA UBICACIÓN DE SU ESTABLECIMIENTO O EMPRESA MISMA QUE DEBERÁ DE COINCIDIR CON LA DIRECCIÓN ESTIPULADA EN EL ACTA CONSTITUTIVA.

11.pdf

1.4 MB

14 de julio de 2026 a las 17:48

SE DEBERÁN REFERENCIAR E INCLUIR TODOS Y CADA UNO DE LOS RENGLOÑES QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.

12.pdf

6.8 MB

14 de julio de 2026 a las 17:49

DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TECNICA CORRESPONDIENTE AL NUMERAL 2.1

6 2 P TECNICA.pdf

44.5 MB

14 de julio de 2026 a las 17:49

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 3
Número de requerimientos con respuesta: 3
Número de archivos: 4

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
PROPUESTA ECONOMICA EN FORMATO PDF (ANEXO NUMERO 09)	6 3 P EC.pdf	786.7 KB	14 de julio de 2026 a las 17:50
PROPUESTA ECONOMICA EN FORMATO EXCEL (ANEXO NUMERO 09)	ECONOMICA.xlsx	18.0 KB	14 de julio de 2026 a las 17:50
DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONOMICA CORRESPONDIENTE AL NUMERAL 6.3	ECONOMICA.xlsx, 6 3 P EC.pdf	804.7 KB	14 de julio de 2026 a las 17:50

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	25301-0014	LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026 "SERVICIO DE PREPARACION Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MEDICINA MAGISTRAL 2026".	SERVICIO	\$ 806.12	\$ 806.12	\$ 935.1

Nombre o Razón Social: MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS SA DE CV

Nombre del firmante: MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS SA DE CV

RFC: MEX010913Q41

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

lG4mS0SP5M1chP6BF/ARIGU2KuFD8AtDirL8Jn16KrCpH98rjq115ohgKuLTx0Bzz/gMkK8H+/kinJZ1qPpLJMjG5yH3oLEiHstZvx1wETP/UnFq61ZGX0ikS+coJ642SGAEhJelFPuJqnd4we0/nC006c1+wbgrjPVdhugVE76S1SUJxhAJ16eA6B7YMaV50dWIPgx21gSwreu4Bih8qantUex7KKnt+wfZfv8KDV4kd9105F11GzGTbAq5Y1QZV11fFoVEzb81dc71VaiJk1rVvK8Rg+XyA5GoEq4dkju/Df6301nn76r7D9nngFvg0stnq0Vc9WSBdTrfGGp1w==





Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Ciudad de México a 17 de julio de 2026

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PRESENTE

6.3 PROPOSICION ECONOMICA

Con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N. LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026 electrónica, para el "Servicio de preparación y suministro de productos de medicina magistral 2026" el suscrito **Juan José López Morales**, en representación de la empresa denominada **Medicamentos Exclusivos, S.A. de C.V.**, manifiesto que cumplimos con lo siguiente:

Presentamos...

La proposición económica, deberá contener la cotización de las partidas ofertadas, es decir, los licitantes deberán ofertar la totalidad de las partidas, indicando su número, Clave, descripción, marca, país de origen, unidades mínimas, unidades máximas, precio, importe mínimo, importe máximo: unidades e importe, conforme al Anexo Número 09 (nueve), el cual forma parte de la presente convocatoria.

Las partidas que se referencian en el Anexo 1 (uno), sólo se requieren para verificar el importe total, por lo que se adjudicara contrato abierto.

Se requiere de un contrato abierto por proveedor único por partida y que coticen la totalidad de las subpartidas.

En caso de que se detecte un error de cálculo en alguna proposición, se podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número, prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, estos podrán corregirse.

Los precios ofertados por los licitantes, permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.



MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS, S.A. DE C.V.

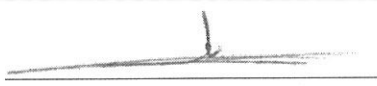
R.F.C.: MEX010913Q41



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N. LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026
ELECTRONICA PARA EL "SERVICIO DE PREPARACION Y SUMINISTRO DE
PRODUCTOS DE MEDICINA MAGISTRAL 2026"

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

Atentamente



Juan José López Morales
Representante legal

Página 2 de 9

Cipactli No. 51 ACC. A, Col. La Preciosa, C.P. 02460, Azcapotzalco, Ciudad de México
Tel. (55)53523488 www.medicamentosexclusivos.com.mx



Juan José López Morales
Representante legal

MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MEX010913Q41



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N. LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026
ELECTRÓNICA PARA EL "SERVICIO DE PREPARACION Y SUMINISTRO DE
PRODUCTOS DE MEDICINA MAGISTRAL 2026"

Ciudad de México a 17 de julio de 2026

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PRESENTE

Juan José López Morales, en mi carácter de representante legal de la empresa **Medicamentos Exclusivos, S.A. de C.V.**, y en términos del Numeral 6.3 Proposición Económica de la presente convocatoria la de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N. LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026 electrónica, para el "Servicio de preparación y suministro de productos de medicina magistral 2026", manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que mi representada, en caso de ser adjudicada otorgara el servicio convocado con las características de calidad, requeridas por el Instituto, de acuerdo con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la presente Licitación, con lo siguiente:

ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE)
PROPOSICIÓN ECONÓMICA
PROPOSICIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026

FECHA: 17 de julio de 2026 FAB. (X). DIST. (). No. DE PREI IMSS: 0000040878
NOMBRE DEL LICITANTE: Medicamentos Exclusivos, S.A. de C.V. DOMICILIO: Calle Cipactli 51 ACC A Colonia La Preciosa, CP 02460 Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México
TEL.: 5553523488 FAX: N.A. R.F. C.:MEX010913Q41
CORREO ELECTRÓNICO (de la empresa participante):
ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA () GRANDE (X)

PARTIDA	CLAVE CUCOP	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD OFERTADA		PRECIO UNITARIO OFERTADO	Importe ofertado por clave	
				MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO
1	25301-4359	Aceite de ajonjolí	ML.	1	1	\$0.52	\$0.52	\$0.52
2	25301-0014	Aceite de Almendras dulces	ML.	1	1	\$0.70	\$0.70	\$0.70

Página 3 de 9

Cipactli No. 51 ACC. A, Col. La Preciosa, C.P. 02460, Azcapotzalco, Ciudad de México
Tel. (55)53523488 www.medicamentosexclusivos.com.mx



Juan José López Morales
Representante legal

MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MEX010913Q41



Medicamentos
Exclusivos

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N. LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026
ELECTRONICA PARA EL "SERVICIO DE PREPARACION Y SUMINISTRO DE
PRODUCTOS DE MEDICINA MAGISTRAL 2026"

PARTIDA	CLAVE CUCOP	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD OFERTADA		PRECIO UNITARIO OFERTADO	Importe ofertado por clave	
				MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO
3	25301-4359	Aceite de cade	ML.	1	1	\$7.11	\$7.11	\$7.11
4	25301-4359	Aceite de girasol	ML.	1	1	\$0.78	\$0.78	\$0.78
5	25301-4359	Aceite esencial de bergamota	ML.	1	1	\$10.44	\$10.44	\$10.44
6	25301-4359	Aceite Esencial de lima	ML.	1	1	\$2.98	\$2.98	\$2.98
7	25301-4359	Aceite mineral (vaselina liquida)	ML.	1	1	\$0.38	\$0.38	\$0.38
8	25301-4359	Acido acético glacial	ML.	1	1	\$1.26	\$1.26	\$1.26
9	25301-4359	Acido ascórbico	GR.	1	1	\$3.00	\$3.00	\$3.00
10	25301-4359	Ácido azelaico 15%	GR.	1	1	\$32.85	\$32.85	\$32.85
11	25301-4359	Ácido benzoico	GR.	1	1	\$1.40	\$1.40	\$1.40
12	25301-4359	Ácido bórico	GR.	1	1	\$0.58	\$0.58	\$0.58
13	25301-4359	Ácido fúsdico 2% crema	GR.	1	1	\$22.00	\$22.00	\$22.00
14	25301-4359	Ácido láctico	GR.	1	1	\$0.60	\$0.60	\$0.60
15	25301-4359	Ácido retinoico (tretinoína) 0.25%	GR.	1	1	\$5.13	\$5.13	\$5.13
16	25301-4359	Ácido retinóico gel 0.01 ó .1%	GR.	1	1	\$5.00	\$5.00	\$5.00
17	25301-4359	Ácido retinóico solución 0.05%	ML.	1	1	\$10.50	\$10.50	\$10.50
18	25301-4359	Acido retinoico crema 0.05%	GR.	1	1	\$5.00	\$5.00	\$5.00
19	25301-4359	Ácido salicílico	GR.	1	1	\$1.48	\$1.48	\$1.48
20	25301-4359	Acido tricloroacético	ML.	1	1	\$10.80	\$10.80	\$10.80
21	25301-4359	Alcohol etílico	ML.	1	1	\$0.18	\$0.18	\$0.18
22	25301-4359	Agua de hamamelis	ML.	1	1	\$0.67	\$0.67	\$0.67
23	25301-4359	Agua de rosas	ML.	1	1	\$0.40	\$0.40	\$0.40
24	25301-4359	Agua de vegeto	ML.	1	1	\$0.51	\$0.51	\$0.51
25	25301-4359	Agua destilada (agua)	ML.	1	1	\$0.07	\$0.07	\$0.07
26	25301-4359	Agua estéril	ML.	1	1	\$0.21	\$0.21	\$0.21
27	25301-4359	Alantoína	GR.	1	1	\$3.00	\$3.00	\$3.00
28	25301-4359	Alcanfor	ML.	1	1	\$2.75	\$2.75	\$2.75
29	25301-4359	Alcohol 70	ML.	1	1	\$0.15	\$0.15	\$0.15
30	25301-4359	Alcohol del 96	ML.	1	1	\$0.18	\$0.18	\$0.18
31	25301-4359	Alcohol iodado al 20%	ML.	1	1	\$1.00	\$1.00	\$1.00
32	25301-4359	Alquitrán de hulla	GR.	1	1	\$1.37	\$1.37	\$1.37
33	25301-4359	Azufre precipitado (gr)	GR.	1	1	\$1.57	\$1.57	\$1.57
34	25301-4359	Benzoato de sodio	GR.	1	1	\$0.81	\$0.81	\$0.81
35	25301-4359	Betametasona crema 0.1%	GR.	1	1	\$17.00	\$17.00	\$17.00
36	25301-4359	Betametasona loción capilar 0.09%	ML.	1	1	\$40.00	\$40.00	\$40.00





PARTIDA	CLAVE CUCOP	DESCRIPCION	UNIDAD DE ME- DIDA	CANTIDAD OFERTADA		PRECIO UNITARIO OFERTADO	Importe ofertado por clave	
				MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO
37	25301-4359	Bicarbonato de sodio HCO3	ML.	1	1	\$0.10	\$0.10	\$0.10
38	25301-4359	Calamina	GR.	1	1	\$1.02	\$1.02	\$1.02
39	25301-4359	Calcipotriol 5 mg y betametasona 50 mg	GR.	1	1	\$31.92	\$31.92	\$31.92
40	25301-4359	Cap. Carbonato de calcio 1gr	CAP.	1	1	\$4.00	\$4.00	\$4.00
41	25301-4359	Cap. Carbonato de calcio 0.5 gr	CAP.	1	1	\$3.50	\$3.50	\$3.50
42	25301-4359	Cap. Citrato de potasio	CAP.	1	1	\$3.50	\$3.50	\$3.50
43	25301-4359	Cap. Citrato de sodio	CAP.	1	1	\$3.50	\$3.50	\$3.50
44	25301-4359	Cap. Cloruro de calcio	CAP.	1	1	\$3.50	\$3.50	\$3.50
45	25301-4359	Cap. Cloruro de potasio	CAP.	1	1	\$3.50	\$3.50	\$3.50
46	25301-4359	Cap. De Bicarbonato de sodio de 0.5 gr	CAP.	1	1	\$3.50	\$3.50	\$3.50
47	25301-4359	Cap. De Bicarbonato de sodio de 1gr	CAP.	1	1	\$4.00	\$4.00	\$4.00
48	25301-4359	Cap. Fosfato de potasio Dibá-sico/monobásico	CAP.	1	1	\$4.50	\$4.50	\$4.50
49	25301-4359	Cap. Fosfato de sodio Dibá-sico/monobásico	CAP.	1	1	\$3.50	\$3.50	\$3.50
50	25301-4359	Cap. Gluconato de Calcio	CAP.	1	1	\$5.22	\$5.22	\$5.22
51	25301-4359	Cap. Óxido de magnesio	CAP.	1	1	\$3.50	\$3.50	\$3.50
52	25301-4359	Cap. Sulfato de Zinc de 25 a 50 mg	CAP.	1	1	\$3.50	\$3.50	\$3.50
53	25301-4359	Carbón Activado de 20 gr a 100 gr	GR.	1	1	\$0.51	\$0.51	\$0.51
54	25301-4359	Clindamicina gel 1%	GR.	1	1	\$4.50	\$4.50	\$4.50
55	25301-4359	Clobetasol crema 0.05%	GR.	1	1	\$13.00	\$13.00	\$13.00
56	25301-4359	Cold Cream	GR.	1	1	\$1.00	\$1.00	\$1.00
57	25301-4359	Colodión Elástico	ML.	1	1	\$1.28	\$1.28	\$1.28
58	25301-4359	Crema Líquida Inerte	ML.	1	1	\$0.40	\$0.40	\$0.40
59	25301-4359	Crema líquida hidratante	ML.	1	1	\$0.60	\$0.60	\$0.60
60	25301-4359	Desonida crema 0.05%	GR.	1	1	\$36.00	\$36.00	\$36.00
61	25301-4359	Dimetilsulfóxido (domoso)	GR.	1	1	\$10.32	\$10.32	\$10.32
62	25301-4359	Dióxido de Titanio	GR.	1	1	\$0.60	\$0.60	\$0.60
63	25301-4359	Dosificación de Papeles y Sobres	PIEZA	1	1	\$3.50	\$3.50	\$3.50
64	25301-4359	mometasona crema al 0.1%	GR.	1	1	\$19.31	\$19.31	\$19.31
65	25301-4359	mometasona solución al 0.1%	ML.	1	1	\$25.00	\$25.00	\$25.00
66	25301-4359	Eosina alcoholada 2%	ML.	1	1	\$50.00	\$50.00	\$50.00
67	25301-4359	Esencia de bergamota	ML.	1	1	\$10.44	\$10.44	\$10.44
68	25301-4359	Esencia de trementina	ML.	1	1	\$2.00	\$2.00	\$2.00
69	25301-4359	Esencia de lima	ML.	1	1	\$2.98	\$2.98	\$2.98



MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MEX010913Q41



Medicamentos
Exclusivos

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N. LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026
ELECTRONICA PARA EL "SERVICIO DE PREPARACION Y SUMINISTRO DE
PRODUCTOS DE MEDICINA MAGISTRAL 2026"

PARTIDA	CLAVE CUCOP	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD OFERTADA		PRECIO UNITARIO OFERTADO	Importe ofertado por clave	
				MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO
70	25301-4359	Éter sulfúrico	ML.	1	1	\$1.00	\$1.00	\$1.00
71	25301-4359	Fenol	GR.	1	1	\$1.19	\$1.19	\$1.19
72	25301-4359	Filtro Solar 20 a 60 FPS	GR.	1	1	\$3.00	\$3.00	\$3.00
73	25301-4359	Glicerina	GR.	1	1	\$0.38	\$0.38	\$0.38
74	25301-4359	Glicerolado neutro de almidón	ML.	1	1	\$0.94	\$0.94	\$0.94
75	25301-4359	Goma de benjui	GR.	1	1	\$0.47	\$0.47	\$0.47
76	25301-4359	Hidrocortisona 1%	ML.	1	1	\$25.00	\$25.00	\$25.00
77	25301-4359	Hidroquinona	GR.	1	1	\$5.22	\$5.22	\$5.22
78	25301-4359	Hidróxido de Potasio	GR.	1	1	\$1.37	\$1.37	\$1.37
79	25301-4359	Jarabe natural	ML.	1	1	\$0.65	\$0.65	\$0.65
80	25301-4359	Shampoo de ketoconazol 2%	GR.	1	1	\$2.00	\$2.00	\$2.00
81	25301-4359	Lactosa	GR.	1	1	\$0.45	\$0.45	\$0.45
82	25301-4359	Lanolina	GR.	1	1	\$2.20	\$2.20	\$2.20
83	25301-4359	Licor de Hoffman	ML.	1	1	\$0.70	\$0.70	\$0.70
84	25301-4359	Lidocaína ungüento 9%	GR.	1	1	\$10.00	\$10.00	\$10.00
85	25301-4359	Lidocaína ungüento al 5%	GR.	1	1	\$5.00	\$5.00	\$5.00
86	25301-4359	Lineamiento Oleocalcáreo	ML.	1	1	\$0.72	\$0.72	\$0.72
87	25301-4359	Magnesia calcinada	GR.	1	1	\$1.69	\$1.69	\$1.69
88	25301-4359	Manteca Benzoada	GR.	1	1	\$1.27	\$1.27	\$1.27
89	25301-4359	Manteca de Cacao	GR.	1	1	\$3.77	\$3.77	\$3.77
90	25301-4359	Meladinina Tintura (Metoxsalen)	ML.	1	1	\$0.50	\$0.50	\$0.50
91	25301-4359	Mentol	GR.	1	1	\$5.00	\$5.00	\$5.00
92	25301-4359	Metronidazol gel al 0.75%	GR.	1	1	\$6.00	\$6.00	\$6.00
93	25301-4359	Loción de Minoxidil 2%	ML.	1	1	\$2.50	\$2.50	\$2.50
94	25301-4359	Loción de Minoxidil 5%	ML.	1	1	\$2.50	\$2.50	\$2.50
95	25301-4359	Mometasona ungüento 0.1%	GR.	1	1	\$19.31	\$19.31	\$19.31
96	25301-4359	Óxido de hierro	GR.	1	1	\$0.72	\$0.72	\$0.72
97	25301-4359	Óxido de Zinc	GR.	1	1	\$0.60	\$0.60	\$0.60
98	25301-4359	Permanganato de potasio	GR.	1	1	\$10.00	\$10.00	\$10.00
99	25301-4359	Peróxido de benzoilo 5% gel	GR.	1	1	\$15.00	\$15.00	\$15.00
100	25301-4359	Shampoo piritionato de zinc	ML.	1	1	\$2.00	\$2.00	\$2.00
101	25301-4359	Prilocaina 2.5 ungüento	GR.	1	1	\$60.00	\$60.00	\$60.00
102	25301-4359	Propilenglicol	ML.	1	1	\$0.75	\$0.75	\$0.75
103	25301-4359	Resorcina	GR.	1	1	\$6.20	\$6.20	\$6.20
104	25301-4359	Shampoo Alquitrán de Hulla	ML.	1	1	\$4.08	\$4.08	\$4.08

Página 6 de 9

Cipactli No. 51 ACC. A, Col. La Preciosa, C.P. 02460, Azcapotzalco, Ciudad de México
Tel. (55)53523488 - www.medicamentosexclusivos.com.mx



Juan José López Morales
Representante legal

PARTIDA	CLAVE CUOP	DESCRIPCION	UNIDAD DE ME- DIDA	CANTIDAD OFERTADA		PRECIO UNITARIO OFERTADO	Importe ofertado por clave	
				MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO
105	25301-4359	Shampoo neutro	ML.	1	1	\$0.20	\$0.20	\$0.20
106	25301-4359	Solución Filadelfia	ML.	1	1	\$2.00	\$2.00	\$2.00
107	25301-4359	Subcarbonato de hierro	GR.	1	1	\$0.80	\$0.80	\$0.80
108	25301-4359	Subnitrato de bismuto	GR.	1	1	\$9.00	\$9.00	\$9.00
109	25301-4359	Sulfadiazina de Plata crema	GR.	1	1	\$15.00	\$15.00	\$15.00
110	25301-4359	Sulfato de cobre	GR.	1	1	\$4.00	\$4.00	\$4.00
111	25301-4359	Sulfato de Magnesio 20gr	SOBRES	1	1	\$12.00	\$12.00	\$12.00
112	25301-4359	Sulfato de zinc	GR.	1	1	\$1.59	\$1.59	\$1.59
113	25301-4359	Talco	GR.	1	1	\$0.16	\$0.16	\$0.16
114	25301-4359	Terbinafina 1% solución	ML.	1	1	\$20.00	\$20.00	\$20.00
115	25301-4359	Tintura de corteza de encino	ML.	1	1	\$0.60	\$0.60	\$0.60
116	25301-4359	Tintura de genciana	ML.	1	1	\$1.50	\$1.50	\$1.50
117	25301-4359	Tintura de millán	ML.	1	1	\$1.33	\$1.33	\$1.33
118	25301-4359	Tintura de yodo	ML.	1	1	\$0.50	\$0.50	\$0.50
119	25301-4359	Urea	GR.	1	1	\$0.56	\$0.56	\$0.56
120	25301-4359	Vaselina solida	GR.	1	1	\$0.45	\$0.45	\$0.45
121	25301-4359	Verde de metilo	GR.	1	1	\$15.21	\$15.21	\$15.21
122	25301-4359	Vioformo (Clioquinol)	GR.	1	1	\$12.30	\$12.30	\$12.30
123	25301-4359	Violeta de genciana (polvo)	GR.	1	1	\$2.24	\$2.24	\$2.24
124	25301-4359	Yoduro de potasio	GR.	1	1	\$23.00	\$23.00	\$23.00
125	25301-4359	Yodo metaloide	GR.	1	1	\$25.42	\$25.42	\$25.42
				125	125	SUBTOTAL	\$806.12	\$806.12
						IVA	\$128.98	\$128.98
						TOTAL	\$935.10	\$935.10

Importe mínimo con letra: Novecientos treinta y cinco pesos 10/100 M.N. (incluye IVA)

Importe máximo con letra: Novecientos treinta y cinco pesos 10/100 M.N. (incluye IVA)

"Los precios ofertados, permanecerán fijos durante la vigencia del contrato".

Las cantidades máximas y mínimas referenciadas son de carácter enunciativo más no limitativo, lo único que se debe considerar es que no se rebase el monto máximo del Dictamen de Disponibilidad Presupuestaria que soporta la contratación.



MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MEX010913Q41



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N. LA-50-GYR-050GYR075-N-101-2026
ELECTRONICA PARA EL "SERVICIO DE PREPARACION Y SUMINISTRO DE
PRODUCTOS DE MEDICINA MAGISTRAL 2026"

- La vigencia de esta cotización es de 90 (noventa) días naturales
- Los precios de esta cotización se determinaron considerando todas las especificaciones técnicas, de calidad y oportunidad señaladas en la convocatoria de la Licitación Pública.
- De las cantidades máximas a requerir y dentro de la vigencia del contrato, por necesidad y requerimiento del área médica, el instituto tendrá la opción de realizar cualquier redistribución de los volúmenes o servicios descritos en el cuadro de distribución del área médica, sin afectar la suma total de las partidas contratadas por la delegación y que lo anterior, no represente un incremento en el precio y/o volumen total adjudicado" así como; "es importante mencionar que las cantidades mínimas y máximas referidas son de carácter enunciativas, mas no limitativas, apegándose al certificado de disponibilidad presupuestal que sosteniente el requerimiento.
- En el caso que se me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y porcentajes establecidos en esta convocatoria de la Licitación Pública.
- De acuerdo a los resultados obtenidos de la investigación de mercado, se le informa que se le efectuara el proceso de contratación (Licitación Pública, Invitación a Cuando Menos Tres Personas, Adjudicación Directa) para la contratación de "SERVICIO DE PREPARACION Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MEDICINA MAGISTRAL 2026", la cual se llevará a cabo con estricto apego al marco de legalidad que garantice la transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia, a través de la Delegación Estatal Querétaro.

Marca: Medicamentos Exclusivos

País de Origen: México

La cotización se elaboró a 2 (dos) decimales.

Ciudad de México a 17 de julio de 2026


Juan José López Morales
Representante legal

Página 8 de 9

Cipactli No. 51 ACC. A, Col. La Preciosa, C.P. 02460, Azcapotzalco, Ciudad de México
Tel. (55)53523488 www.medicamentosexclusivos.com.mx




Juan José López Morales
Representante legal



De conformidad a la junta de aclaraciones del 07 de julio de 2026

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, RENGLÓN 1	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL RENGLÓN 1 ACEITE DE JONJOLÍ, LA CONVOCANTE SOLICITA ACEITE DE AJONJOLÍ. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	ES CORRECTA LA APRECIACIÓN
MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, RENGLÓN 38 Y 92	¿ES CORRECTO QUE DE CONFORMIDAD A LA NATURALEZA DE LA MATERIA PRIMA LA UNIDAD DE MEDIDA PARA EL RENGLÓN 38 CALAMINA Y EL RENGLÓN 92 METRONIDAZOL GEL, SU UNIDAD DE MEDIDA SEA GR, EN LUGAR DE ML,?	ES CORRECTO, SON ML
MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, RENGLÓN 92	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL RENGLÓN 92 METRONIDAZOL GEL, LA CONVOCANTE SOLICITA METRONIDAZOL GEL AL 0.75%. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	ES CORRECTA LA APRECIACIÓN
MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, RENGLÓN 116	¿ES CORRECTO QUE DE CONFORMIDAD A LA NATURALEZA DE LA MATERIA PRIMA LA UNIDAD DE MEDIDA PARA EL RENGLÓN 116 TINTURA DE GENCIANA SU UNIDAD DE MEDIDA SEA ML, EN LUGAR DE GR.?	ES CORRECTO, SON ML

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
122031	MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS SA DE CV	2	DERIVADO DE LA RESPUESTA, ES CORRECTO ENTENDER QUE LA UNIDAD DE MEDIDA PARA LOS RENGLONES 38 CALAMINA Y 92 METRONIDAZOL GEL AL 0.75% ¿ES GR?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REFIERE A GRAMOS (GR)





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>